

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 . IIIN 2017

RES. H. Nº

0569/17

EXPTE.Nº 4215/17. -

VISTO:

Las solicitudes de Adscripción Docente, a la asignatura Optativa "Historia Moderna de España", de la carrera de Historia a cargo del Dr. Guillermo Nieva Ocampo, que se tramitan a través de estas actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. Nº 1641-05, y cuentan con la correspondiente autorización;

Que el docente responsable de la asignatura optativa, aprueba los planes presentados y, en consecuencia, acepta las adscripciones solicitadas

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización de la ADSCRIPCIÓN DOCENTE solicitada, en la asignatura Optativa: **"HISTORIA MODERNA DE ESPAÑA"** de la Carrera de Historia, a cargo del Dr. Guillermo Nieva Ocampo, de acuerdo al siguiente detalle;

DOCENTE	DOCUMENTO	PERIODO
Prof. ALEJANDRO NICOLÁS CHILIGUAY	36.934.625	03-04-17 al 31-03-18
Prof. FRANCO LUCIANO TAMBELLA	34.466.118	24-04-17 al 31-03-18

ARTICULO 2º.- DETERMINAR que las designaciones efectuadas en el artículo anterior tienen carácter de ad-honorem.

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR los interesados, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Historia y Boletín Oficial.

DD-17

STELLA MARIS MIMESSI SECRETARIA ADMINISTRATIVA Facultad de Humanidades - UNSA Today Co HATTERED

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO

Facultad Humanidades - UNSa